



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003742-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a líneas de subvención a los planes de empleo local.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003703 a PE/003850.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la elaboración de las bases de las diferentes líneas de subvención y apoyo de los planes de empleo local que concede la Junta de Castilla y León a los municipios de la Comunidad:

¿Cómo participa la Federación Regional de Municipios y Provincias en el proceso de elaboración de las bases de las convocatorias?

Valladolid, 18 de julio de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez y
Virginia Barcones Sanz